

La Dirección de Tecnologías de la Información ahora cuenta con el siguiente trámite en Mi Muro:

Solicitud de cuentas de correo electrónico institucional para personal en centros de trabajo administrativos (@jalisco.gob.mx) - Nivel 4

A través de este trámite se podrá realizar la solicitud de cuentas de correo @jalisco.gob.mx, para el personal administrativo que labora en edificios, delegaciones y subdelegaciones que pertenezcan a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

El responsable de solicitar el trámite deberá ser el jefe directo de quien necesite la cuenta o en su caso, el enlace del área para los trámites y servicios de Tecnologías de la Información.

¡Te invitamos a realizarlo!

- 1** Ingresa a Mi SEJ utilizando tu correo institucional y contraseña.
<https://mi.sej.jalisco.gob.mx>
- 2** Entra a Mi Muro utilizando el botón de "Acceder".
- 3** Dirígete a la sección "Mis trámites".
- 4** Localízalo escribiendo su nombre en el buscador y presiona "Enter".
- 5** Ingresa a su ficha informativa haciendo clic en el nombre del trámite y revisa la ficha descriptiva.
- 6** Descarga y llena el formato que se encuentra en el trámite, este debe contener los datos que se indican, la firma del jefe inmediato y del usuario que necesita la cuenta de correo institucional.
- 7** Presiona el botón "Iniciar trámite".
- 8** Proporciona los datos solicitados en el formulario dinámico y adjunta los documentos solicitados: CURP, talón de cheque y el formato firmado.
- 9** Comienza tu trámite dando clic en enviar solicitud.
- 10** Da seguimiento a tu ticket a través de "Mis solicitudes", ¡recuerda que el gestor asignado enviará tu resguardo!
- 11** Adjunta el resguardo debidamente llenado y firmado a través de la mensajería instantánea de Mi Muro.
- 12** Una vez que la información sea validada, se enviará la contraseña para utilizar la nueva cuenta de correo electrónico.

¡Ahorra tiempo y evita traslados!

Mi Muro, la solución tecnológica de la Secretaría de Educación de Jalisco.



Mi Muro



Educación



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



CONAMER
COMISIÓN NACIONAL
DE MEJORA REGULATORIA